

mente en Madrid; procesado en el sumario número 217 de 1963 por malversación; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 21 de Madrid.—(1.219.)

HERRADOR MARTINEZ, Eduardo; del que se desconocen otros datos de filiación; procesado en el sumario número 203 de 1963 por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid.—(1.218.)

LOPEZ ZAMORA, Juan; natural de Barcelona, impresor, de treinta y seis años, hijo de Esteban y de Antonia, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en la causa número 296 de 1954 por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona dentro del término de diez días.—(1.214.)

MARTINEZ JIMENEZ, Manuel; natural de Madrid, chófer, de treinta y uno años, hijo de Domingo y de Josefa, domiciliado últimamente en la calle Colonia San José Valdeiras, bloque número 26, número 8, en Getafe; procesado en la causa número 643 de 1961 por apropiación indebida; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona dentro del término de diez días.—(1.213.)

FIDALGO BISBAL, Fernando; casado, funcionario, de unos cuarenta y cinco años, domiciliado últimamente en Barce-

lona, calle Párroco Ubach, número 24, segundo, primera; procesado en el sumario número 194 de 1963 por apropiación indebida y estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número siete de Barcelona.—(1.212.)

CAGIDO PEREZ, Antonia; hijo de Antonio y de Lucía, de veintinueve años, casada, natural de Maello (Ávila), vecina que fué de Baena, calle de Magdalena, número 5; procesada en la causa número 22 de 1963 por abandono de familia; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Baena.—(1.211.)

NONEZ MIGUEL, Eulogio; de treinta años, hijo de Agapito y de Florencia, natural de Vadocondes (Burgos), soltero, obrero, vecino de Vadocondes, domiciliado últimamente en dicho pueblo; procesado en el sumario número 164 de 1961 por desórdenes públicos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero.—(1.209.)

ANULACIONES

Juzgados Civiles

El Juzgado de Instrucción de Ramales de la Victoria deja sin efecto a requisitoria referente al procesado en la causa número 3 de 1963, Angel Ruiz Rodríguez.—(1.220.)

El Juzgado de Instrucción de Jaén deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 88 de 1959, Antonio Moreno Heredia.—(1.217.)

El Juzgado de Instrucción de Celanova (Orense) deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 61 de 1962, Ricardo Alvarez Fernández.—(1.216.)

El Juzgado de Instrucción de Carlet deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada en el sumario número 26 de 1963, María Gálvez Vázquez.—(1.215.)

EDICTOS

Juzgados Civiles

En méritos de cuanto se tiene acordado en la causa número 84 de 1963, que se instruye en este Juzgado de Instrucción de Azeitia por el delito de imprudencia ocasional de daños al chocar entre los términos de Zumaya y Guetaria el camión matrícula M-151.489 y el vehículo francés 137-CJ-02, el 22 de agosto de 1961, se llama por término de diez días de comparecencia ante este Juzgado de Instrucción a Juan Ugarte-Curu, con domicilio en Andorra (Principado de Andorra), a fin de ser oído en la mencionada causa, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Azeitia, a 16 de abril de 1963, El Secretario (ilegible).—1.210.

V. Anuncios

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

VIGO

Don Manuel Garabatos González, A. de N. (R. N. A.), Juez técnico de la Comandancia de Marina de Vigo.

Hago saber: Que en este Juzgado se instruye expediente con motivo de auxilio prestado en la mar por el pesquero «Julio Vieira» al de su misma clase «Lola Calvo» el día 10 del actual, remolcándole a Vigo desde la altura de Silheiro.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo que dispone el artículo 27 del título adicional a la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina, a fin de que las personas o entidades que se consideren interesadas puedan hacer las alegaciones que a su derecho convengan dentro del plazo de treinta días, bien por comparecencia o por escritos dirigidos a este Juzgado.

Vigo, 16 de abril de 1963.—Manuel Garabatos González.—1.823.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando y Defraudación

CADIZ

Desconociéndose el actual paradero de un individuo conocido por José Herrera, se le hace saber por medio de la presente que el Ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Pleno para el día 16 de mayo de 1963, a las once horas, para ver y fallar el expediente número 11/63, instruido por con-

trabando de tabaco extranjero, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Asimismo se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto, o siendo varios los inculcados, no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formara parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, artículos 50 y 77.

Igualmente se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 78, puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 89 del Reglamento de Procedimiento, de 26 de noviembre de 1959.

Cádiz, 16 de abril de 1963.—El Secretario del Tribunal, Juan Basallote.—Visto bueno: el Presidente del Tribunal, Jesús Carrillo.—2.697.

Desconociéndose el actual paradero de un individuo conocido por José Herrera, se le hace saber por medio de la presente que el Ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 11 de 1963, instruido por contrabando, por

aprehensión de 17.000 cartones de tabaco rubio y una embarcación W-100, mercancía que ha sido valorada en 1.360.000 pesetas, ha dictado providencia en fecha 28 de febrero de 1963, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 75 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953, calificando, en principio, la supuesta infracción como de mayor cuantía, y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 77 a 84 de dicha Ley.

Lo que le comunico, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso de súplica ante el Ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 89 del Reglamento de Procedimiento, de 26 de noviembre de 1959.

Cádiz, 15 de abril de 1963.—El Secretario del Tribunal, Juan Basallote.—Visto bueno: el Presidente del Tribunal, Jesús Carrillo.—2.698.

MALAGA

Por medio de la presente se notifica a Mimun Mohamed Han-Du, vecino de Beni Enzar (Marruecos), que la Presidencia de este Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación, ha dictado fallo con fecha 28 de febrero de 1963 en el expediente 970/62, imponiéndole la multa de ochocientos veinticinco pesetas, como autor de la infracción de contrabando de mínima cuantía del apartado 2), artículo 7.º de la Ley de Contrabando y Defraudación, la que deberá hacer efectiva

en el plazo de quince días, a partir de esta fecha, en esta Delegación de Hacienda.

Málaga, 15 de abril de 1963.—El Secretario del Tribunal (ilegible).—2.674.

*

Por medio de la presente se notifica a Minum Mizlan Bosof, vecino de Handden, calle 83 (Marruecos), que la Presidencia de este Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación ha dictado fallo con fecha 23 de febrero de 1963 en el expediente 970/62, imponiéndole la multa de ochocientas veinticinco pesetas, como autor de la infracción de contrabando de mínima cuantía del apartado 2.º artículo 7.º de la Ley de Contrabando y Defraudación, la que deberá hacer efectiva en el plazo de quince días, a partir de esta fecha, en esta Delegación de Hacienda.

Málaga, 15 de abril de 1963.—El Secretario del Tribunal (ilegible).—2.675.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Juntas Provinciales de Beneficencia

ALMERIA

Relación de peticionarios a quienes esta Junta le ha concedido el auxilio de ancianidad, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 14 de junio de 1962, con expresión de domicilio y localidad de residencia:

- María Gázquez Mañas. Sicardo, 43. Almería.
- Ana Crespo Marín. Calvario, 57. Almería.
- Antonia López Soler. Plaza España. Almería.
- María Montero Fernández. Ramos, 81. Almería.
- Enrique Rodríguez Rodríguez. Malecón de San Blas, 1. Almería.
- Leocadia Campoy Ferrer. Eduardo Pérez, número 12. Almería.
- Genoveva Cañedo Curto. Amalia, 17. Almería.
- Dolores López Fernández. Ramos, 81. Almería.
- Natalia Sorroche Sánchez. Plaza Hospital. Almería.
- Francisca Martínez Domene. Siloy, 4. Almería.
- María Dolores Sánchez López. Romero, número 4. Almería.
- Rosa Sensio Palenzuela. Doctor García Langle, 23. Almería.
- Celestina López Fernández. Asilo de las Hermanitas. Almería.
- María Concepción Gómez Llamas. Cruces, número 48. Almería.
- Dolores Iglesias Carreño. Asilo de las Hermanitas. Almería.
- Carmen Sánchez Belver. San Joaquín, 7. Almería.
- María del Carmen Morales Jordán. Chamberí, 12. Almería.
- Juan Bascuñana Cruz. Martínez Almagro, número 2. Almería.
- Josefa Gómez García. Méndez, 2. Almería.
- María Martín Ortiz. San Idefonso, 39. Almería.
- Ana Maldonado Campos. Calrín, 13. Almería.
- Antonia Soto López. Independencia, 13. Almería.
- Salvador López Cortés. Vinuesa, 9. Almería.
- María Collado González. Generalísimo, número 155. Almería.
- Rafaela Soler Miranda. Lope de Vega, 17. Almería.
- Deogracias Moreno Herrera. Picos, 3. Almería.
- Francisca Fernández Juárez. Jovellanos, 1. Almería.
- Francisca Rodríguez Tamayo. Cruces, 35. Almería.
- Ana Jerez Rodríguez. Generalísimo, 44. Almería.
- Carmen Ballets Córdoba. Posada de los Arcos. Almería.
- Epigenia Durán Fernández. Pueblo, 8. Almería.
- Isabel Herrerías Martínez. Fuentecica, número 239. Almería.
- Carmen Pérez García. General Castaños, número 6. Almería.
- Mercedes Bascuñana Ubeda. Federico de Castro, 37. Almería.
- Antonia María Santander González. Cuevas Marín, 98. Almería.
- Ana Montaya Alcaraz. Muelle, 30. Almería.
- Leandro Molina Mula. Doctor García Langle, 81. Almería.
- María Torrecillas Molina. Fausto García, número 15. Almería.
- Dolores Romera Ruiz. Dragón, 4. Almería.
- María Pilar Torres Villecillo. Toledo, 38. Almería.
- Matilde Rueda Guerrero. Barrio de la Caridad. Almería.
- Francisco Callejón Padilla. Cuevas Palomares. Almería.
- Dolores Sánchez Alias. Ronda, 34. Almería.
- Josefa Castro Guirao. La Portilla. Cuevas de Almanzora.
- Catalina Martínez González. San Antón, número 1. Cuevas de Almanzora.
- Josefa Alarcón Navarro. Chereguini. Cuevas de Almanzora.
- María Josefa Domene. Los Zolios. Cuevas de Almanzora.
- Juana María Canarros Clemente. Villarricos. Cuevas de Almanzora.
- María del Carmen Navarro Rodríguez. La Portilla. Cuevas de Almanzora.
- Antonia Rodríguez Jiménez. La Portilla. Cuevas de Almanzora.
- Rita Enriquetas Alarcón Fernández. Palomares. Cuevas de Almanzora.
- María Teresa Corral Pérez. Zolios. Serón.
- Encarnación Rubio Martínez. Castillo. Serón.
- Manuela Flores Cano. San Antón, 1. Cuevas de Almanzora.
- María Dolores Navarro Guirado. Carmen, número 19. Cuevas de Almanzora.
- Ana Rueda Expósito. Realengo. Cuevas de Almanzora.
- María Rubira Chica. Castillo. Serón.
- María Encarnación Segura Gómez. Alhanchete. Cuevas de Almanzora.
- María Josefa Alarcón Vicente. Barrera. Cuevas de Almanzora.
- Juana Serrano Flores. Palomares. Cuevas de Almanzora.
- Ana María Tamayo Caparros. San Antón, 1. Cuevas de Almanzora.
- Juana Martínez Sánchez. San Antón, 1. Cuevas de Almanzora.
- María Sáez García. Villarricos. Cuevas de Almanzora.
- Petronilla Marín Navarro. Santa Rita. Cuevas de Almanzora.
- Ana María Martínez Flores. La Estrella. Cuevas de Almanzora.
- Ana García Fernández. Travesía del Carmen. Cuevas de Almanzora.
- Juana Castro García. Las Almas. Cuevas de Almanzora.
- Concepción Tamayo Caparros. San Antón, 1. Cuevas de Almanzora.
- Blasa Gómez Pérez. Herrerías. Cuevas de Almanzora.
- Josefa González Collado. Guazamara. Cuevas de Almanzora.
- Josefa María Clemente García. Villarricos. Cuevas de Almanzora.
- Juana Márquez Agüera. Guazamara. Cuevas de Almanzora.
- Antonia Galera Fernández. La Portilla. Cuevas de Almanzora.
- Inés Rebollo Garrido. Castillo, 3. Cuevas de Almanzora.
- Rosa Adelaida Tudela Fernández. Guazamara. Cuevas de Almanzora.
- Eugenia Haro Martínez. Era Martinete. Cuevas de Almanzora.
- Manuel Soler Casanova. General Mola. Cuevas de Almanzora.
- Angustias Navarro Martínez. General Varela. Cuevas de Almanzora.
- Benita Gabriel Martín. Cañada San Urbano. Almería.
- Rosario Aguilera Páez. Real Celín de Dalías.
- Felipe Luque Páez. Molinos. Celín de Dalías.
- Dorotea Villegas López. La Vega. Dalías.
- Ana María Parra López. San Ramón. Arboleas.
- María Mercedes Rodríguez Fernández. M. Almansa. Benahadux.
- Nicolás Góngora López. Cuesta Juan Pérez. Benahadux.
- María Remedios Fernández Fernández. Estación Ferrocarril. Serón.
- Encarnación González López. La Rosa, 5. Viator.
- Juan Manuel García López. Molino, 2. Viator.
- Teresa Palenzuela Torres. San Mateo, 14. Viator.
- María Araceli Alcaide Vargas. San Mateo, 12. Viator.
- Josefa Castellanos Avalos. Del Sueño, 2. Abrucena.
- José Manuel Cerrillo Segura. Cueva Arboleas.
- María Parra Prados. San Roque. Arboleas.
- Guillermina López Segura. Plaza José Antonio. Turrillas.
- María Arance Velázquez. La Fuente. Paterna del Río.
- Francisca Segura Clemente. San Sebastián. Mojácar.
- Juana Josefa Expósito. Tolvas, 5. Lucanena Las Torres.
- Juan Cortés Santiago. Ollerías. Gergal.
- José Gómez Gil. Anejo Fuente Santa. Gergal.
- Trinidad Pérez Ruiz. Sebastián Pérez, 31. Gergal.
- Trinidad Fraile Carmona. Granada. Lujar.
- Isabel García Flores. Ayuntamiento. Mojácar.
- Dolores Herrada Luque. Cantarranas. Dalías.
- José Antonio Gómez Torres. Cantarranas. Dalías.
- Francisca Escobar Péramo. Cantarranas. Dalías.
- Encarnación Beltrán Gómez. Almohara. Dalías.
- Rosalía Rubio Daza. Almargin. Dalías.
- Dolores Martín Leyva. Cantarranas. Dalías.
- Florentina Peñalver Mendoza. Venta Church. Benahadux.
- Nicolás Maldonado Fernández. Cerro. Celín Dalías.
- Antonio Montoya Acién. Cerro. Celín Dalías.
- Antonia Martingalán. Macabe. Paterna del Río.
- Araceli Gómez Rubio. Real Celín Dalías.
- María Dolores Martínez Sánchez. Almazara. Lujar.
- Ana García Alonso. Maravillas. Cuevas de Almanzora.
- Carmen González Martín. Balerna. Dalías.
- José López Gutiérrez. Estrella, núm. 14. Dalías.
- María Josefa Ramírez Martínez. S. Cristo. Dalías.
- Juana Morales Ibáñez. Retiro. Ragol.
- Dolores Lirola Gómez. Ejido. Dalías.
- Antonia López López. Espino, número 3. Vélez Blanco.
- Rita Lirola Gómez. Ejido. Dalías.
- Josefa Fuentes Villegas. Caritas Parroquial. Dalías.
- Mariano Cabezas Fuentes. Parroquia Santa María. Huércal Almería.
- Antonia Pérez García. Fuencaliente. Serón.
- Francisco Luque Páez. Celín. Dalías.

Virtudes Carreño Tamayo. Alcubillas Altas. Gergal.
 Josefa Ruiz Gutiérrez. Pampanico. Dalias.
 Isabel Campos Martínez. Palacios, número 14. Vélez Blanca.
 Juan Antonio Martínez Teruel. Hospital, número 22. Vélez Blanco.
 María García Navarro. Pechina. Serón.
 José Antonio Jiménez Gil. Calas Parra, número 14. Vélez Blanco.
 María del Martirio Fraile Payán. Luis Calle. Dalias.
 Dolores Ramón Espinar. Arrieros. Gergal.
 Isabel María García Blesa. General Franco. Zurgena.
 María Concepción Sáez Jiménez. Martínez García. Utiella del Campo.
 María Exposito. Estación. Velefique.
 María Valverde Aguilera. Lavadero, número 2. Fondón.
 Ana Pérez Carreño. Alcubillas Altas. Gergal.
 María Araceli Rubio Espinosa. Olmo. Dalias.
 Rosalía Velasco Valverde. Calvo Sotelo. Dalias.
 Melchor Amate Pérez. Paso. Bentarique.
 Niceta Hernández Antolin. Estación. Lucalmena Los Torres.
 Ana Sáez López. Laurel, 3. Gergal.
 María Dolores Álvarez Herrera. Plaza Mercado. Paterna del Río.
 Eulalia María García Martínez. José Antonio. Santa Cruz.
 Juana Arenas Fernández. Generalísimo. Carboneras.
 María Francisca López García. Fuente. Lijar.
 Ana Cortes Botella. La Palmera. Albánchez.
 Francisca Guill Soriano. Reloj, 3. Alboluduy.
 Romualdo Granero García. Generalísimo. Albánchez.
 Rosa Cortes Molina. García López. Albánchez.
 Genoveva López Belmonte. Cruz. Albánchez.
 Paula García Franco. Capellanía. Albánchez.
 Gabriel Soriano García. Cid. 7. Alboluduy.
 Josefa García Ruiz. Principal. Carboneras.
 Ana Cano Bañón. Queipo de Llano. Carboneras.
 Antonio Núñez Bañón. Generalísimo. Carboneras.
 Juan Antonio Lozano Ruiz. Pozo Viejo. Carboneras.
 Josefa Amate López. General Aranda. Enix.
 Isabel Antonia Torres Benavides. General Aranda. Enix.
 Ana Flores Beltrán. Enrique García. 18. Huércal Overa.
 Francisca Martínez Urfarte. Trinidad. 18. Marchal de Enix.
 Isabel López Martínez. Sepulcro. 11. Huércal Overa.
 Manuel Soria Téllez. María Gallardo. 13. María.
 Dolores López Córdoba. San Antón. Níjar.
 Serafín Díaz Soler. Santa Quiteria. 12. María.
 Josefa Torres Segura. La Atalaya. Níjar.
 Isabel María Rubio Fernández. Suspiro. Albox.
 María Rodríguez Sánchez. Estación. Senes.
 Juana Fernández Marín. Sanjurjo. 4. Albox.
 Roque López Trinidad. Silvela. Albox.
 Angeles González López. García Morato. número 80. Albox.
 Dolores Rodríguez López. Cuesta de la Loma. Albox.
 Antonia Abad Herrada. Rastro. 10. Alboluduy.
 Raimunda Martínez Soriano. Real. Huércal Almería.
 Antonio Giménez Alarcón. Barrio Vistado. Huércal Almería.
 María Isabel Argüello Alonso. S. Cristo. Dalias.

Esperanza Josefa Rodríguez Giménez. Balears, 13. Almería.

Almería, 2 de abril de 1963.—El Gobernador civil. Presidente (ilegible).—2.693.

TARRAGONA

Relación de las personas que habiendo presentado las respectivas solicitudes, y previa la instrucción de los correspondientes expedientes, se considera procede incluirlos en los beneficios del Decreto de 14 de junio de 1962, regulando los auxilios a Ancianos. La fecha de devengo para todos ellos es desde 1 de enero de 1962

Benito Faxini, Teresa. Tarragona.
 Huguet Piñol, Carmen. Tarragona.
 Cervello Domenech, Tecla. Tarragona.
 Martorell Porqueras, Angela. Tarragona.
 Cancho Benqueña, Anastasia. Tarragona.
 Illa Calvo, Magdalena. Tarragona.
 Caparros Solé, Isabel. Tarragona.
 García Moreno, Juliana. Tarragona.
 Rosales Vendrell, Francisca. Vallmoll.
 Guasch Panadés, María. Valls.
 Roig Pasalaigua, Dolores. Valls.
 Alvarez Padierna, Celedonia. Tarragona.
 Montero González, Dolores. Rasquera.
 Arasa Moreso, Dolores. Tortosa.
 Bohada Rullo, Cinta. Tortosa.
 Rollán Durán, Adeia. Tortosa.
 Mascarell Sánchez, Cinta. Tortosa.
 Mascarell Sabate, Josefa. Tortosa.
 Mascarell Falco, María Cinta. Tortosa.
 Durán Piñana, Francisca. Tortosa.
 Cid Codorniu, Mercedes. Tortosa.
 Argento Pla, María. Tortosa.
 Sabate Cardona, Josefa. Tortosa.
 García Martínez, María. Amposta.
 Vila Pinet, Adelina. Tarragona.
 Escote Moix, Juan. Picamoixons.
 Bonaste Amill, Francisca. Valls.
 Arnal Nolla, Bienvenida. Montroig.
 Pons Farré, Josefa. Santa Coloma Q.
 Vallbona Sanau, Regina. Santa Coloma Q.
 Pinal Ramón, Teresa. Santa Coloma Q.
 Llaberia Piñan, Josefa. Riudecañes.
 Arrufat Morera, Manuel. Tortosa.
 Dolis Duran, José Jesús. Tortosa.

Tarragona, 10 de abril de 1963.—El Secretario (ilegible).—2.706.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don José Guillén Sánchez.

Nombre del representante en Sevilla: Don Emilio Martínez, calle Isaac Albéniz, F.

Clase de aprovechamiento: Riegos.
 Cantidad de agua que se pide: 50 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadaira.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Mairena del Alcor (Sevilla).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficinas, deberá el peticionario presen-

tar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 29 de marzo de 1963.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—427.

GUADIANA

Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Ángel Saturnino Soriano Nicoláu.

Nombre y domicilio de su representante en Ciudad Real: Don Honorio García Jiménez, Alfonso X el Sabio, número 8.

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riego de 92-03-90 hectáreas de la finca «Veguilla» (parcela D).

Cantidad de agua que se pide: 92 litros por segundo continuos.

Corriente de donde se ha de derivar: Río Guadiana.

Término municipal en que se sitúa la toma: Don Benito (Badajoz).

Término municipal en que radican las obras: Don Benito (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas, sitas en Ciudad Real, calle de Ramón y Cajal, número 2, tercero, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 18 de marzo de 1963.—El Comisario Jefe de Aguas, G. Heras Sabarriegos.—340.

Confederaciones Hidrográficas

GUADALQUIVIR

Expropiaciones

Obra: Plan Jaén. Embalse del Salto del Molino.

Término municipal de Vilches (Jaén).
 Con motivo de las obras arriba expre-

sadas, hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal, cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince días, durante el cual cualquier persona podrá aportar por escrito presentado en la Alcaldía de Vilches los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados, u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación.

Relación que se cita, con expresión del número de la finca, interesados y nombre de la finca o paraje

Embalse:

1. Don Alejandro de Diego Gómez.—Las Cabezuélas.
2. Don Miguel Molina Camacho.—San Miguel.
3. Doña Isabel Arche Pascual, viuda de Cano.—Cortijo Galeote.
4. Miguel Fernández de Liencres, S. A.—Molino del Guadalén.
- 4A. Miguel Fernández de Liencres, S. A.—Molino del Guadalén.

Camino de servicio (margen derecha):

5. Miguel Fernández de Liencres, S. A.—Molino del Guadalén.

Canal y camino de servicio (margen izquierda):

6. Don Alejandro de Diego Gómez.—Las Cabezuélas.
7. Herederos de don Bernardino Jiménez Indarte.—La Laguna.

Variante de la carretera Linares-Orcera:

8. Herederos de don Bernardino Jiménez Indarte.—La Laguna.

Recinto de la central:

9. Herederos de don Bernardino Jiménez Indarte.—La Laguna.

Sevilla, 15 de abril de 1963.—El Ingeniero Director.—2.704.

Obra: Plan Jaén. Embalse de la Bolera. Línea eléctrica. Término municipal de Castril, provincia de Granada

Con motivo de las obras expresadas, hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal, cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por el plazo de quince días, durante el cual cualquier persona podrá aportar, por escrito presentado en la Alcaldía de Castril, los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de la ocupación.

Relación que se cita, con expresión del número de la finca, nombre y apellidos de los interesados y nombre de la finca o paraje

1. Doña Adelaida Sevilla Martínez. Pago el Chorro.
2. Don Miguel Muñoz Martínez. Pago el Chorro.
3. Viuda de Antonio Sevilla Muñoz. Pago el Chorro.
4. Don José Pérez Rodríguez. Pago el Chorro.
5. Don José Manuel Ortiz Sola. Pago el Chorro.
6. Don Juan José Jiménez Correa. Pago el Chorro.

7. Don Pascual Carra Martínez. Pago el Chorro.
8. Don Manuel Valero Alvaraz. Brazal de las Nogueras.
9. Don Francisco Iruela Sánchez. Cuesta de Tubos.
10. Don Rafael Jiménez Muñoz. Cuesta de Tubos.
11. Don Emilio Gázquez Teruel. Cuesta de Tubos.
12. Doña Soledad Sánchez Gallego. Cuesta de Tubos.
13. Ministerio de Obras Públicas. Cuesta de Tubos.
14. Don Mateo Ortega Valero. Salgar.
15. Don Antonio Gallego Venteo. Salgar.
16. Don Felipe Martínez García. Salgar.
17. Don Primitivo Sánchez Gázquez. Salgar.
18. Hros. de Dolores Bautista; Correa. Salgar.
19. Don Horacio Iruela Sánchez. Salgar.
20. Don Eduardo Romero Fernández. El Plantío.
21. Doña Inocencia Morcillo Martínez. La Rambla de Beza.
22. Don Jerónimo Carrasco Martínez. La Rambla de Beza.
23. Don Alfredo Gázquez Morcillo. La Rambla de Beza.
24. Sra. Vda. de Antonio Sevilla Muñoz. Las Canales.
25. Don Jerónimo Carrasco Martínez. Las Canales.
26. Doña Guadalupe Venteo Díaz. Las Canales.
27. Don Alfredo Gázquez Morcillo. Las Canales.
28. Don José Pérez Rodríguez. La Rambla.
29. Don Francisco García Gómez. La Rambla.
30. Don Agustín Soria Martínez. La Rambla.
31. Vda. de Pedro Antonio Rubio Gómez. La Rambla (Haza del Tesoro).
32. Don Manuel Martos Gallego. La Rambla.
33. Don José María Ortiz Martínez. La Rambla.
34. Don Pedro José Martínez López. La Rambla.
35. Don Antonio Martínez Mata. La Rambla.
36. Don Juan Antonio Martínez Gómez. La Rambla.
37. Don José Ortiz Gómez. La Rambla.
38. Don Manuel Martos Gallego. La Rambla.
39. Don Pascual Mallorquin Alcázar. La Rambla.
40. Don Pedro José Gallego Venteo El Lavador.
41. Don Francisco López Martínez. El Lavador.
42. Don Francisco Romo Soria. El Lavador.
43. Don Pedro José Gallego Venteo. El Lavador.
44. Comunal de Castril. El Lavador.
45. Don Domingo Ortiz Martínez. Cejo de las Cañadas.
46. Comunal de Castril. Las Cañadas.
47. Don Joaquín Ortega García. Las Cañadas.
48. Don Miguel Morcillo Díaz. Las Cañadas.
49. Doña María Morcillo Díaz. Las Cañadas.
50. Don José María Ortega García. Las Cañadas.
51. Doña Juana Muñoz Díaz. Las Cañadas.
52. Comunal de Castril. Las Cañadas.
53. Don Joaquín Ortega García. Las Cañadas.
54. Comunal de Castril. Las Cañadas.
55. Don José María Ortega García. Las Cañadas.
56. Don Mariano Martínez Díaz. Las Cañadas.
57. Comunal de Castril. Las Cañadas.
58. Don Rogelio Díaz Ortiz. Campo de Cebas.
59. Hros. de Pedro José Venteo Gómez. Campo de Cebas.
60. Comunal de Castril. C. de Cebas.

61. Don Francisco Gómez Moreno. C. de Cebas.
62. Don Jerónimo Carrasco Martínez. C. de Cebas.
63. Don Francisco Ródenas. C. de Cebas.
64. Don Joaquín García Ortega. C. de Cebas.
65. Don Balbino Ortiz Díaz. C. de Cebas.
66. Don Domingo Ruiz Tirante. C. de Cebas.
67. Hros. de don Andrés Romero Díaz. C. de Cebas.
68. Don Balbino Ortiz Díaz. C. de Cebas.
69. Hros. de Andrés Romero Díaz. C. de Cebas.
70. Don Domingo Ruiz Tirante. C. de Cebas.
71. Comunal de Castril. C. de Cebas.
72. Doña María Dolores Dengra Castillo. C. de Cebas.
73. Comunal de Castril. Campo de Cebas.
74. Don Joaquín Cedeño Sánchez. C. de Cebas.
75. Hros. de Manuel María Morcillo Díaz. C. de Cebas.
76. Doña Adoración Ródenas Hiruela. C. de Cebas.
77. Don Antonio Morcillo Ortega. Pago Los Pedros.
78. Don Saturnino Morcillo Díaz. Pago Los Pedros.
79. Doña Emedina Morcillo Ortega. Pago Los Pedros.
80. Don Andrés Márquez Olmedo. Los Pedros.
81. Doña Adoración Ródenas Hiruela. Los Pedros y Cerro de Fuentes Nuevas.

Sevilla, 10 de abril de 1963.—El Ingeniero Director (ilegible).—2.705.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BADAJOS

Nueva industria

Peticionario: Ayuntamiento de Campanario.

Lugar de situación de la industria: Campanario.

Capital: 330.000 pesetas.

Objeto: Instalación de un servicio de suministro de agua a la población mediante la correspondiente red de distribución y conducción de acometidas a particulares.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 12 de septiembre de 1939.

Badajoz, 8 de marzo de 1963.—El Ingeniero Jefe. A. Martínez-Mediero.—323.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

Devolución de fianza definitiva

Por el presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por la Empresa «Constructora Asturiana, S. A.», en su calidad de contratista adjudicatario del grupo de 452 viviendas de tipo social y urbanización en Salamanca, ante esta Jefatura Nacional o Secretaria Técnica de la OBRa en dicha provincia, ya que se va a proceder a su devolución, dado que el Instituto Nacional de la Vivienda ha tenido a bien aprobar la recepción y liquidación definitiva de las obras.

Madrid, 17 de abril de 1963.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela. 1.827.

ILUSTRES COLEGIOS NOTARIALES**LA CORUÑA**

Don José Luis García Pita, Decano del Ilustre Colegio Notarial de La Coruña.

Hago saber: Que en este Colegio se tramita expediente para la devolución de la fianza constituida para el ejercicio del cargo de Notario, por el que lo fué del territorio de este Colegio don Emilio Torrado André, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 32 del Reglamento del Notariado, se fija el plazo de un mes, contado desde el día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que se puedan formular las oportunas reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio, contra la devolución de la expresada fianza. Las Notarías servidas por don Emilio Torrado André son las siguientes:

Santibáñez de Béjar, Villanueva del Campo, Puebla de Don Fabrique, Valencia de Don Juan, Ribadesella, Cazorla, Mellilla, Málaga, Mellilla y Orense, en la que casó por jubilación forzosa.

La Coruña, 3 de enero de 1963.—El Decano, José Luis García Pita.—2.137.

SUNYER, S. A.**BARCELONA**

A los efectos previstos en el artículo 145 en relación con el 135, ambos de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que esta Sociedad, domiciliada en Barcelona, avenida de Borbón, número 56, va a proceder a su fusión con «Textil Angel Vila, S. A.», domiciliada en la misma ciudad, calle Bruch, número 61, absorbiendo esta última a la Sociedad anunciante que, en consecuencia, será disuelta.

Barcelona, 10 de abril de 1963.—2.142.
y 3.ª 22-4-1963.

INDUSTRIAS PAPIRUS, S. A.**LOGROÑO**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 19 de mayo próximo, a las once horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario, balances y cuentas del ejercicio 1962.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

La segunda convocatoria, si hubiere lugar, se celebrará el día 20 del mismo mes y a la misma hora señalada.

Logroño, 15 de abril de 1962.—El Consejo de Administración.—2.154.

CENZUAL Y COMPANIA, S. A.**MIRANDA DEL CASTAÑAR
(SALAMANCA)**

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el 26 de mayo próximo, a las once y media horas, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 27 siguiente, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta sobre beneficios, Memoria explicativa e informe de los censores de cuentas del ejercicio 1962.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para 1963.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores a la Junta, podrán examinar los señores accionistas, en el domicilio social, toda la documentación prevista en los Estatutos.

Miranda del Castañar, 8 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Cenzual.—509.

**INDUSTRIALES Y COMERCIANTES
MADRILEÑOS AGRUPADOS, S. A.****(INCOMSA)****Convocatoria de Junta general extraordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 14 del próximo mes de mayo, en los locales de «La Unicas», Barceló, número 7, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda, para tratar y decidir acerca de los siguientes puntos del orden del día:

- 1.º Disolución de la Sociedad.
- 2.º Designación, en su caso, de los liquidadores que hayan de proceder a la liquidación de la Compañía.

Madrid, 17 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, José Migoya.—2.152.

SUTIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento del artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en nuestro domicilio social el próximo día 6 de mayo, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962 y aprobación, si procede.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Renovación de cargos.
- 4.º Proposiciones generales.

Gijón, 16 de abril de 1963.—El Presidente (ilegible).—2.715.

PRODUCTOS YELMA, S. A.**OVIEDO**

«Productos Yelma, S. A.», de Oviedo, convoca a Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social, Almacenes Industriales, 18, el día 25 de mayo próximo, para las dieciocho horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación de la presente acta.

De no constituirse válidamente en primera convocatoria, se convoca en segunda convocatoria para el día 26, en el mismo lugar y hora.—508.

VIUDA DE CASIMIRO DIEZ, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el día 18 del próximo mes de mayo, a las diez de la mañana, en el domicilio social, avenida del Padre Isla, número 11, interior, en León, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de cargos del Consejo de Administración.

Para la asistencia a la Junta, deberán los señores accionistas depositar con la antelación estatutaria, sus acciones o resguardos acreditativos de sus depósitos en la Caja de la Sociedad.

León, 15 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Tascón Rodríguez.—505.

PROTECTORA MONTOREÑA, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas para el próximo día 11 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

Modificación artículos 13, 23, 28 29 y 33 de los Estatutos.

Montoro, 15 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—505.

ARMOUR, S. A. E.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el día 6 de mayo próximo en el despacho del señor Presidente de la Sociedad, don Pedro Vilella Macaya, en calle Diputación, número 305, de esta ciudad, con el siguiente orden día:

1. Examen de la gestión social y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1962.
2. Aplicación de los resultados del propio ejercicio.
3. Renovación estatutaria del Consejo.
4. Traslado del domicilio social y, en su consecuencia, modificación del artículo primero de los Estatutos sociales.

Barcelona, 16 de abril de 1963.—La Gerencia.—504.

**FINANCIERA DE CAPITALIZACION
Y AHORRO, S. A.****MADRID**

Teléfono 276-28-00. Alcalá, 79

Símbolo premiado en el sorteo del mes de abril de 1963: 5.157.—2.153.

**COMPANIA GENERAL DE
ALUMBRADO POR ACETILENO, S. A.**

Convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 11 de mayo próximo, en el local social, paseo de San Juan, 16, bajos, a las diecisiete horas, para la aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1962, nombramiento de consejeros y censores de cuentas.

Barcelona, 16 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.688.

**«COMPANIA AUXILIAR DE FERROCARRILES,
SOCIEDAD ANONIMA»****BEASAIN (GUIPUZCOA)**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado que a partir del día 1 de mayo próximo se proceda al pago del cupón número 1 de las obligaciones emisión 1962 por el periodo 19 noviembre 1962 al 30 abril 1963, emitidas por esta Compañía el 19 de noviembre de 1962.

El importe líquido a percibir por cada cupón será de pesetas 26,15, deducidos ya todos los impuestos correspondientes.

El pago de estos cupones se efectuará en Beasain, en la Cija social; en Madrid, en el Banco Urquijo, Banco Hispano Americano y Banco de Aragón, y en provincias, en todas las filiales y sucursales de los expresados Bancos.

Beasain, 17 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—2.713

LA PREVISION NACIONAL, COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS, S. A.

El Consejo de Administración, a tenor de lo dispuesto en los artículos 27 y 26 de los Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 9 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 10, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, paseo de Gracia, número 2, para aprobar, si procede, la gestión del Consejo y elementos directivos de la Compañía y, en su caso, la Memoria, balance y las cuentas de la Sociedad, así como la distribución de beneficios, nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes y nombramiento de los interventores del acta.

El balance de la Compañía, cerrado en 31 de diciembre de 1962, estará de manifiesto en la Secretaría de la Compañía durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

Barcelona, 19 de abril de 1963.—P. A. del C. de A., el Consejero Delegado.—2.198.

SOCIEDAD CATALANA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

El Consejo de Administración, a tenor de lo dispuesto en los artículos 27 y 26 de los Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 9 de mayo próximo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 10, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, paseo de Gracia, número 2, para aprobar, si procede, la gestión del Consejo y elementos directivos de la Compañía y, en su caso, la Memoria, balance y las cuentas de la Sociedad, así como la distribución de beneficios, nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes y nombramiento de los interventores del acta.

El balance de la Compañía, cerrado en 31 de diciembre de 1962, estará de manifiesto en la Secretaría de la Compañía durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

Barcelona, 19 de abril de 1963.—P. A. del C. de A., el Consejero Delegado.—2.199.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA, S. A.

Avenida de José Antonio 28

Convocatoria a Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el título III de los Estatutos de esta Sociedad y demás disposiciones aplicables, se anuncia, en primera convocatoria, para el día 12 de mayo de 1963, a las doce de la mañana, en el domicilio social (avenida de José Antonio, 28, Valverde, 2) de esta capital, la Junta general ordinaria de señores accionistas, en la que se tratarán los siguientes asuntos:

Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, de las cuentas, balance y dis-

tribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1962.

Renovación parcial del Consejo de Administración.

En dicha Junta se tratará y resolverá únicamente sobre las propuestas objeto de su convocatoria.

En el supuesto de que la Junta general ordinaria no pudiera celebrarse, en primera convocatoria, queda anunciada, en segunda, para el día 19 del citado mes, a la misma hora y en el mismo lugar.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que lo soliciten del Consejo de Administración y obtengan en la Secretaría general con cinco días de antelación por lo menos a la primera mencionada fecha la autorización correspondiente, después de acreditar su condición de tales accionistas, mediante el depósito de sus acciones en dicha Secretaría general o en cualquier entidad bancaria o establecimiento de garantía. El derecho de asistencia es delegable, por escrito, en otro accionista, previo cumplimiento de las disposiciones de aplicación. La tarjeta autoriza la asistencia a la Junta general de una sola persona, siempre que reúna las condiciones estatutariamente exigidas.

Para comodidad de los señores accionistas se ruega acudan con la suficiente antelación que haga posible llevar a efecto los trámites previos de firma y recuento de las acciones presentes y representadas antes de la hora de comienzo de la Junta.

Madrid, 19 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—2.790.

AUTOMOCION, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 9 de mayo, a las siete de la tarde, en el domicilio social de la Compañía, calle Balmes, 184, primero tercera, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Acuerdo sobre ampliación del capital social de la Compañía hasta veinticinco millones de pesetas, mediante la puesta en circulación de las correspondientes acciones y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

2.º Ruegos y preguntas.

Caso de que no hubiera quórum suficiente para la válida celebración de la reunión, en primera convocatoria, se convoca, en segunda convocatoria, para el siguiente día, 10 de mayo, a la misma hora y en idéntico domicilio.

Se recuerda a los accionistas el contenido del artículo 22 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 16 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.792

AUTOMOCION, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 9 de mayo, a las seis de la tarde, en el domicilio social de la Compañía, calle Balmes, 184, primero tercera, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio económico de 1962.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1963.

3.º Ruegos y preguntas.

Caso de que no hubiera suficiente quórum para la válida celebración de la reunión se convoca, en segunda convocatoria, para el siguiente día, 10 de mayo, a la misma hora y en idéntico domicilio.

Se recuerda a los accionistas el contenido del artículo 22 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 16 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.793.

FERROALEACIONES Y ELECTROMETALES, SOCIEDAD ANONIMA

(F. Y. E. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio del Instituto Nacional de Industria, plaza de Salamanca, 8, Madrid, a las once treinta de la mañana del día 8 de mayo, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre los siguientes puntos:

1.º Emisión de 100.000 obligaciones simples, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una.

2.º Aprobación del acta de esta Junta.

El derecho de asistencia, regulado en el párrafo primero del artículo 24 de los Estatutos, habrá de acreditarse con la tarjeta de asistencia que prescribe dicho artículo.

Madrid, 20 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Conde Diez.—2.215.

OMNIUM DE ADUANAS Y COMERCIO, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, paseo de Colón, 95-97, segundo, Irún, el día 11 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete treinta, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la memoria y balance del ejercicio correspondiente al año 1962 y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo y Gerencia.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1963.

Irún, 17 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—519.

INMOBILIARIA DEL SUR DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 10 de mayo, en primera convocatoria, y el 11, en segunda, a las cinco y media de la tarde, a los fines previstos en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y a los de confirmar y renovar cargos de consejero y censores de cuentas.

Madrid, 10 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—2.170.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	1.50 ptas.
Atrasado	3.00 ptas.
Suscripción anual:	
España	450.00 ptas.
Extranjero	750.00 ptas.